

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOSECTOR S.A.

(CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 18H00 del día 27 de Marzo de 2019, en el local ubicado en la avenida Panamericana Norte Km. 6 y Juan Barrezueta, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 11 de su estatuto social se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **INMOSECTOR S.A.**: señor Manuel Francisco Durini en representación de JAGAN INTERNATIONAL LTD., señor Javier Espinosa Terán en representación de SURE ENTERPRISES CORP., señor Javier Espinosa Terán, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; **SEGUNDO.-** Informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; **TERCERO.-** Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2018 **CUARTO.-** Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y distribución de utilidades; **QUINTO.-** Conocimiento, Resolución y Aprobación de los temas en materia de Prevención de Lavado de Activos del Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos: **5a)** Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018, **5b)** Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2019, **5c)** Informe de Auditores externos para el ejercicio 2018, **5d)** Actualización del manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. **SEXTO.-** Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2019, y fijación de sus retribuciones, **SEPTIMO.-** Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijación de su retribución.

De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **INMOSECTOR S.A.** señor Javier Espinosa, y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime, el señor Daniel Espinosa. El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **INMOSECTOR S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

Inmediatamente solicita la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas, quien a propósito del tratamiento del **primero, segundo, tercero, y cuarto puntos del orden del día**, y una vez revisados los informes previamente enviados a los accionistas, mociona la aprobación de los informes de: gerente general, del informe de comisario, del informe del auditor externo, del balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, propone la capitalización de las mismas para fortalecer a la compañía. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados.

Tratando el **quinto punto del orden del día**, el señor Javier Espinosa Terán, luego de conocer los respectivos informes, resalta la importancia de la labor

realizada en esta materia de Prevención de Lavado de Activos y propone la aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2018, del Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2019, y el Informe de Auditores externos para el ejercicio 2018, moción que es aceptada por unanimidad.

Tratando **el sexto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Manuel Francisco Durini, quien mociona al señor ingeniero Fernando Ramos como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2019 y a la Señora Liliana Guerrero como su respectivo suplente, y que se delegue a la administración la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el cabal cumplimiento de la función fiscalizadora. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad.

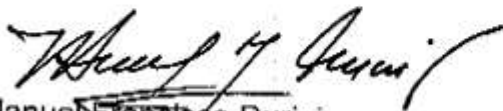
Tratando **el séptimo y último punto del orden del día**, solicita y toma la palabra el señor Daniel Espinosa Vacas, quien mociona se encargue a la administración de la compañía la búsqueda y contratación de los auditores externos de la compañía para el ejercicio 2019, así como la negociación de su contrato de prestación de servicios profesionales en los mejores términos económicos, para el cabal cumplimiento de su tarea auditora. Puesta la moción a consideración de la junta y luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.



Javier Espinosa Terán
PRESIDENTE
REPRESENTANTE
SURE ENTERPRISES CORP.
ACCIONISTA



Daniel Espinosa Vacas
SECRETARIO Ad-hoc



Manuel Francisco Durini
JAGAN INTERNATIONAL LTD.
ACCIONISTA